



Al contestar cite el No. 2020-01-384618

Tipo: Salida Fecha: 31/07/2020 07:41:58 AM  
Trámite: 17002 - ESTUDIO, ADMISION, INADMISION O RECHAZO  
Sociedad: 900364571 - GRUPO EMPRESARIAL Exp. 91943  
Remitente: 415 - GRUPO DE APOYO JUDICIAL  
Destino: 4151 - ARCHIVO APOYO JUDICIAL  
Folios: 1 Anexos: NO  
Tipo Documental: AVISO INT Consecutivo: 415-000079

## AVISO PROCESOS DE INTERVENCIÓN

### LA COORDINADORA DEL GRUPO DE APOYO JUDICIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

#### AVISA:

Que mediante auto identificado con número de radicación **2020-01-384065 del 30 de julio de 2020**, proferido por la Coordinación del Grupo de Procesos de Intervención de esta Superintendencia, se ordenó la publicación del presente Aviso, para informar a las partes y demás intervinientes del proceso de toma de posesión como medida de intervención que adelanta la sociedad **GRUPO EMPRESARIAL CORREA Y ABOGADOS S.A.S. EN TOMA DE POSESIÓN COMO MEDIDA DE INTERVENCIÓN Y OTROS.**, sobre la admisión de la acción de Tutela número **2020-00069**, promovida por el señor **Jhon Alejandro Zapata Buitrón**, contra Juliana Gómez Mejía en calidad de agente Interventora en el proceso de Grupo Empresarial Correa y Abogados S.A.S. en toma de posesión como medida de intervención y otros y en la que se ordenó vincular a la Superintendencia de Sociedades

Lo anterior, en virtud del escrito radicado en esta Superintendencia con el **No. 2020-01-383021 del 30 de julio de 2020**, proveniente del **Juzgado Sexto Penal del Circuito con Función de Conocimiento**.

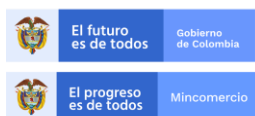
Se fija el presente aviso en la Baranda Virtual y en la página Web de esta Superintendencia de Sociedades, (adjuntando el link para descargar vía electrónica el escrito de tutela) para que los interesados, por el término de un día (01) ejerzan su derecho de contradicción y presenten las pruebas que pretendan hacer valer ante el citado Juzgado.

**SE FIJA HOY : 31 DE JULIO DE 2020 A LAS 8:00 AM**

**SE DESFIJA EL : 31 DE JULIO DE 2020 A LAS 5:00 PM**

**ANA BETTY LOPEZ GUTIERREZ**  
Coordinadora Grupo Apoyo Judicial

TRD: ACTUACIONES RAD: 2020-01-348065 CF: M5539



En la Superintendencia de Sociedades trabajamos para contar con empresas competitivas, productivas y perdurables y así generar más empresa más empleo.

Entidad No.1 en el índice de transparencia de las entidades públicas ITEP  
[www.supersociedades.gov.co/webmaster@supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co/webmaster@supersociedades.gov.co)  
Línea única de atención al ciudadano (57-1)2201000  
Colombia

